



SENTENCIA CORTE CONSTITUCIONAL 619-18 JP/20, Agosto 2020

En el párrafo Nro. 134, se determina que:

“La compra de medicamentos será regulada por el SERCOP de conformidad con la ley, que tiene la potestad de normar y dictar normativa complementaria a la ley y al reglamento correspondiente. Las entidades que conforman la RPIS son quienes compran los medicamentos, y el SERCOP tiene la misión de articular a estas entidades con los proveedores. Sin perjuicio de los procedimientos establecidos en la ley para la compra pública, para la compra de medicamentos se privilegiará la compra por catálogo y subasta inversa (corporativa e institucional), por ser mecanismos dinámicos e idóneos que permiten adquirir la mayor cantidad de medicamentos necesarios (los medicamentos incluidos en el CNMB) al mejor precio y en el menor tiempo. El SERCOP realizará periódicamente procedimientos de selección de proveedores, que coincidan con la actualización del CNMB, y progresivamente deberá llegar al 100% de adquisición de medicamentos del CNMB por medio de catálogo y de la subasta inversa corporativa. Uno de los requisitos previos para participar en las subastas será la presentación del registro sanitario ecuatoriano para garantizar la calidad de los medicamentos.”

Presentada el 13 de octubre de 2020

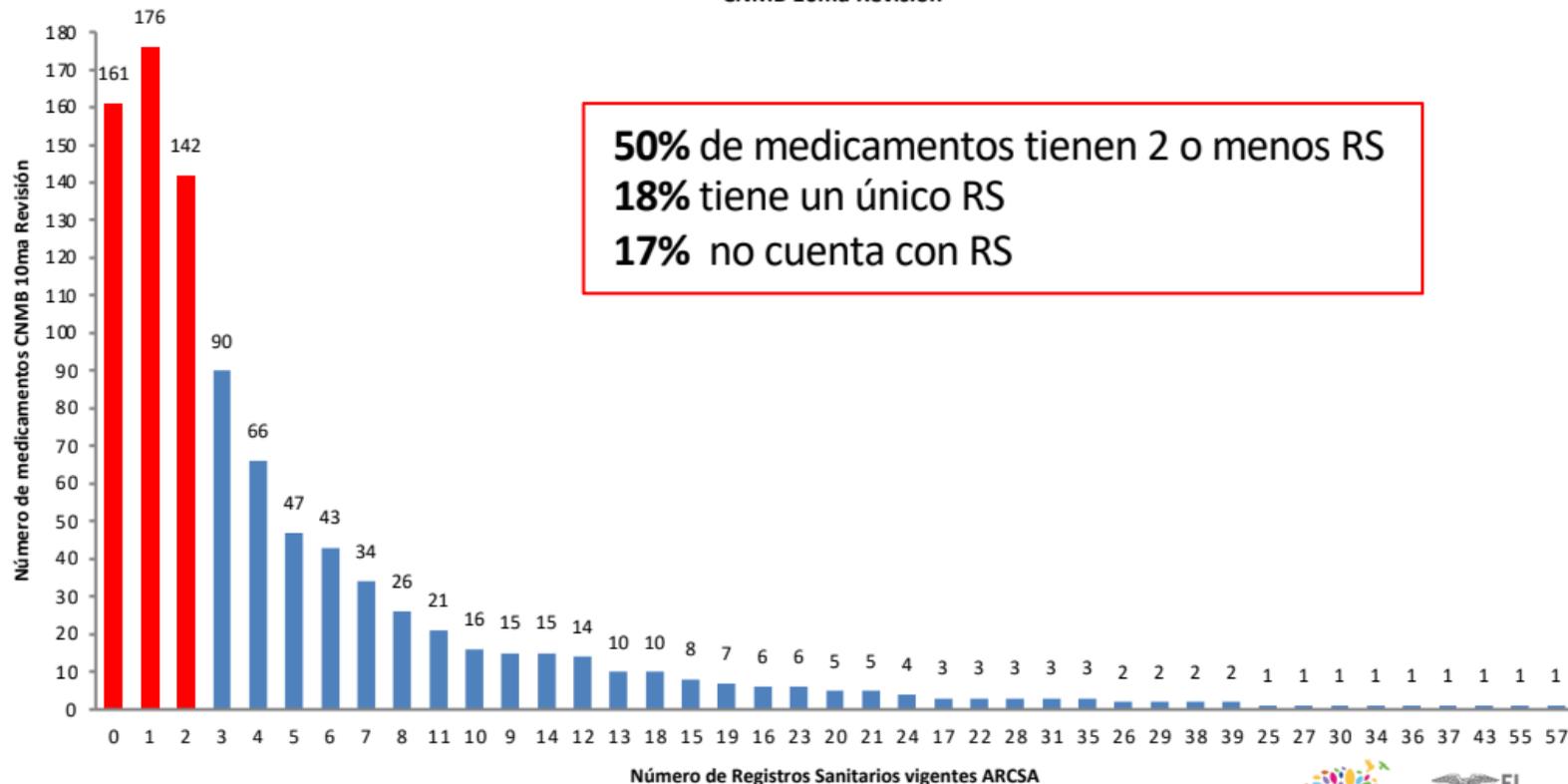
“6.1.- Dentro de la fase de seguimiento se expidan los autos que sean necesarios con el fin de solventar la consulta planteada por este Servicio Nacional con relación a la oración final del párrafo Nro. 134 de la mentada sentencia, esto es:

¿Cuál es el alcance de la frase “requisito previo para participar”, con relación a la exigencia de presentar el registro sanitario en el marco de los procedimientos de compra corporativa de fármacos y bienes estratégicos en salud previstos en los Apartados I y II de la Sección II del Capítulo VII del Título III del RGLOSNC?

6.2.- Con la finalidad que, la Corte Constitucional cuente con mejor y más actualizada información para absolver la aludida consulta y así garantizar una adecuada ejecución de la sentencia antes citada, el SERCOP pone a consideración del Pleno de la Corte los argumentos desarrollados en el presente escrito, principalmente en lo que respecta a su acápite V. ”

REGISTROS SANITARIOS DISPONIBLES CUADRO NACIONAL DE MEDICAMENTOS BÁSICOS DÉCIMA REVISIÓN

Cantidad de Registros Sanitarios por medicamento del
CNMB 10ma Revisión



MEDICAMENTOS CON EL MISMO REGISTRO SANITARIO SICM 2011 vs SICM 2016

DETALLE MEDICAMENTOS DE CON MISMO REGISTRO SANITARIO SICM 2011-2016

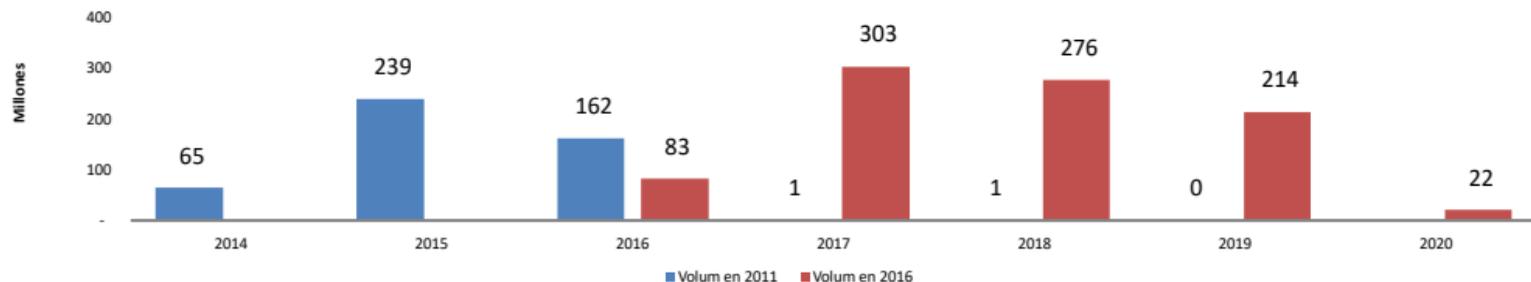
Año	SICM 2011		SICM 2016		
	Volumen	Monto	Volumen	Monto	Ahorro
2014	64.993.975	\$ 9.450.403,70			
2015	239.427.225	\$ 38.004.862,88			
2016	162.019.785	\$ 28.783.495,01	82.548.996	\$ 2.245.218,11	\$ 5.754.731,36
2017	1.092.492	\$ 3.489.447,23	303.320.470	\$ 17.205.070,00	\$ 29.152.378,16
2018	982.399	\$ 2.927.489,95	276.345.312	\$ 16.865.884,50	\$ 30.733.249,15
2019	804	\$ 139.775,40	213.757.918	\$ 13.717.302,60	\$ 25.682.443,52
2020			21.534.059	\$ 1.030.592,38	\$ 2.663.448,81
Total general	468.516.680	\$ 82.795.474,17	897.506.755	\$ 51.064.067,59	\$ 93.986.250,99

Se identificaron 40 medicamentos con el mismo registro sanitario entre SICM 2011 –SICM 2016.



DETALLE MEDICAMENTOS DE REGISTRO SANITARIO NACIONAL CON MISMO PROVEEDOR SICM 2011-2016

Evolución en cantidades SICM 2011- SICM 2016 (en millones)



Evolución en monto SICM 2011- SICM 2016 (en millones de USD)



Precio unitario promedio anual SICM 2011 : \$ 1,33

Precio unitario promedio anual SICM 2016 : \$ 0,05

COMPARATIVO REGIONAL DE PRECIOS



COMPARATIVO REGIONAL DE PRECIOS

COUNTRY	BEVACIZUMAB (100 MG/4 ML)		
	MANUFACTURER	LOCAL CURRENCY	USD
Ecuador ¹	Sinergium Biotech	(USD) 172,76	172,76
Chile ²	Roche	(Peso chileno) 303.060,00	491,03
Colombia ³	Roche	(Peso colombiano) 997.202,24	354,01
Perú ⁴	Roche	(Sol) 1.720,00	526,53

Sources:

¹Prices awarded SICM 2016 - <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec>

²Current drug prices - <https://www.cenabast.cl/compras-cenabast-vigentes/>

³Prices Thermometer - <https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/termometro-de-precios.aspx>

⁴National Information System of Prices - <http://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/?over=1>

COMPARATIVO REGIONAL DE PRECIOS

COUNTRY	ETRAVIRINA 100 MG		
	MANUFACTURER	LOCAL CURRENCY	USD
Ecuador ¹	Janssen	(USD) 3,88	3,88
Chile ²	Janssen	(Peso chileno) 7.350,00	11,91
Colombia ³	N/D	N/D	N/D
Perú ⁴	Johnson (Janssen)	(Sol) 14,94	4,57

Sources:

¹Prices awarded SICM 2016 - <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec>

²Current drug prices - <https://www.cenabast.cl/compras-cenabast-vigentes/>

³Prices Thermometer - <https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/termometro-de-precios.aspx>

⁴National Information System of Prices - <http://observatorio.dijemid.minsa.gob.pe/?over=1>

COMPARATIVO REGIONAL DE PRECIOS

COUNTRY	LOPINA VIR + RITONA VIR		
	MANUFACTURER	LOCAL CURRENCY	USD
Ecuador ¹	Mylan	(USD) 0,18	0,18
Chile ²	Abbvie	(Peso chileno) 735,00	1,19
Colombia ³	Legrand	(Peso colombiano) 791,67	0,28
Perú ⁴	Pharmaris	(Sol) 0,98	0,30

Sources:

¹Prices awarded SICM 2016 - <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec>

²Current drug prices - <https://www.cenabast.cl/comoras-cenabast-vigentes/>

³Prices Thermometer - <https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/termometro-de-precios.aspx>

⁴National Information System of Prices - <http://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/?over=1>

COMPARATIVO REGIONAL DE PRECIOS

COUNTRY	LAMIVUDINA + ABACAVIR		
	MANUFACTURER	LOCAL CURRENCY	USD
Ecuador ¹	Oxialfarm	(USD) 0,78	0,78
Chile ²	GlaxoSmithKline	(Peso chileno) 3.891,00	6,30
Colombia ³	Saluspharma	(Peso colombiano) 2.418,00	0,85
Perú ⁴	N/D	N/D	N/D

Sources:

¹Prices awarded SICM 2016 - <https://catalogo.compraspublicas.eob.ec>

²Current drug prices - <https://www.cenabast.cl/compras-cenabast-vigentes/>

³Prices Thermometer - <https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/termometro-de-precios.aspx>

⁴National Information System of Prices - <http://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/?over=1>

COMPARATIVO REGIONAL DE PRECIOS

COUNTRY	RALTEGRAVIR 400 MG		
	MANUFACTURER	LOCAL CURRENCY	USD
Ecuador ¹	Merck S&D	(USD) 3,87	3,87
Chile ²	Merck S&D	(Peso chileno) 3.167,00	5,13
Colombia ³	Merck S&D	(Peso colombiano) 17.770,00	6,27
Perú ⁴	Merck S&D	(Sol peruano) 27,86	8,53

Sources:

¹Prices awarded SICM 2016 - <https://catalogo.compraspublicas.gob.ec>

²Current drug prices - <https://www.cenabast.cl/compras-cenabast-vigentes/>

³Prices Thermometer - <https://www.minsalud.gov.co/salud/MT/Paginas/termometro-de-precios.aspx>

⁴National Information System of Prices - <http://observatorio.digemid.minsa.gob.pe/?over=1>



OBSERVACIONES CONTRALORÍA SICM

EXAMEN ESPECIAL SICM 2012

INFORME DA4-2019-2012

A los procesos precontractual, contractual, para la revisión de medicamentos de uso y consumo humano para la Red Pública Integral de Salud (RPIS), conformada por las unidades de salud del IESS, ISSFA, ISSPOL y el Ministerio de Salud Pública (MSP), a través de la Subasta Inversa Corporativa; y, demás entidades relacionadas con el proceso de adquisición y recepción de medicamentos en el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Período: 2012/04/01 – 2016/06/30

Diagnóstico: subasta corporativa 2011 y subastas institucionales

1. La **ronda exclusiva otorgada a farmacéuticas nacionales** en 2011 generó altos incentivos para la colusión, ocasionando que el **60%** de los procesos de contratación no hayan sido competitivos, sino a través de **negociación directa** con un proveedor único.
2. Existieron incentivos para que **medicamentos que fueron declarados desiertos** en 2011, sean luego **vendidos** por los mismos proveedores **a mayor precio a través de subastas individuales**. Por ejemplo, existen 4 casos** en los que mediante subastas institucionales se han comprado medicamentos, que no fueron catalogados, a un precio 5 veces superior, en promedio, al que se hubiere podido comprar de no haberse declarado desierto ese medicamento en 2011.
3. La rebaja presupuestaria a través de subastas institucionales es en promedio del 17%; con subastas corporativas es de al menos 25%. Mediante negociación la rebaja es de apenas el 5%.
4. Apenas 6 proveedores* concentran el 52% de las adjudicaciones de la Subasta 2011. El **valor agregado ecuatoriano de estas empresas es de apenas el 11,14%**, lo que impacta en salida de divisas.

*Proveedores: Leterago (USD 35 millones – VAE 8,4%), Pharmabrand (USD 56 millones – VAE 9,8%), Maria Luisa Moya (USD 46 millones – VAE 31,6%), LIFE (USD 43 millones – VAE 7,2%), Grunenthal (USD 35 millones – VAE 9,8%), JRCPharma (USD 56 millones – VAE 0%).

** Ketorolaco (Líquido parenteral, 30 mg/ml), Omeprazol (sólido oral, 400 ml.), Clotrimazol (sólido vaginal, 200 mg.), Rituximab (10mg/ml).

Fuente: Sistema Oficial de Contratación del Estado - SOCE

OBSERVACIONES CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A LA SICM 2011

SERCOP no programó, planificó ni organizó la ejecución de la Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos.

Presupuestos referenciales establecidos para la subasta inversa corporativa, sin un análisis amplio de mercado.

Precios de medicamentos adjudicados en la Subasta Inversa Corporativa, son superiores a los adquiridos por varias Unidades Operadoras de Salud.

Los criterios de exclusividad a proveedores nacionales restringieron la participación y concurrencia de proveedores extranjeros y limitó la competencia entre los mismos.

REQUERIMIENTO DE REGISTRO SANITARIO

El requerimiento de registro sanitario debe ser inobjetable en el momento de la adjudicación.

Si se coloca como un requisito de participación, se genera exclusividad (barreras de entrada), dado que se limita la competencia (conurrencia) entre proveedores y por ende se eliminan los beneficios de una compra corporativa (SICM).

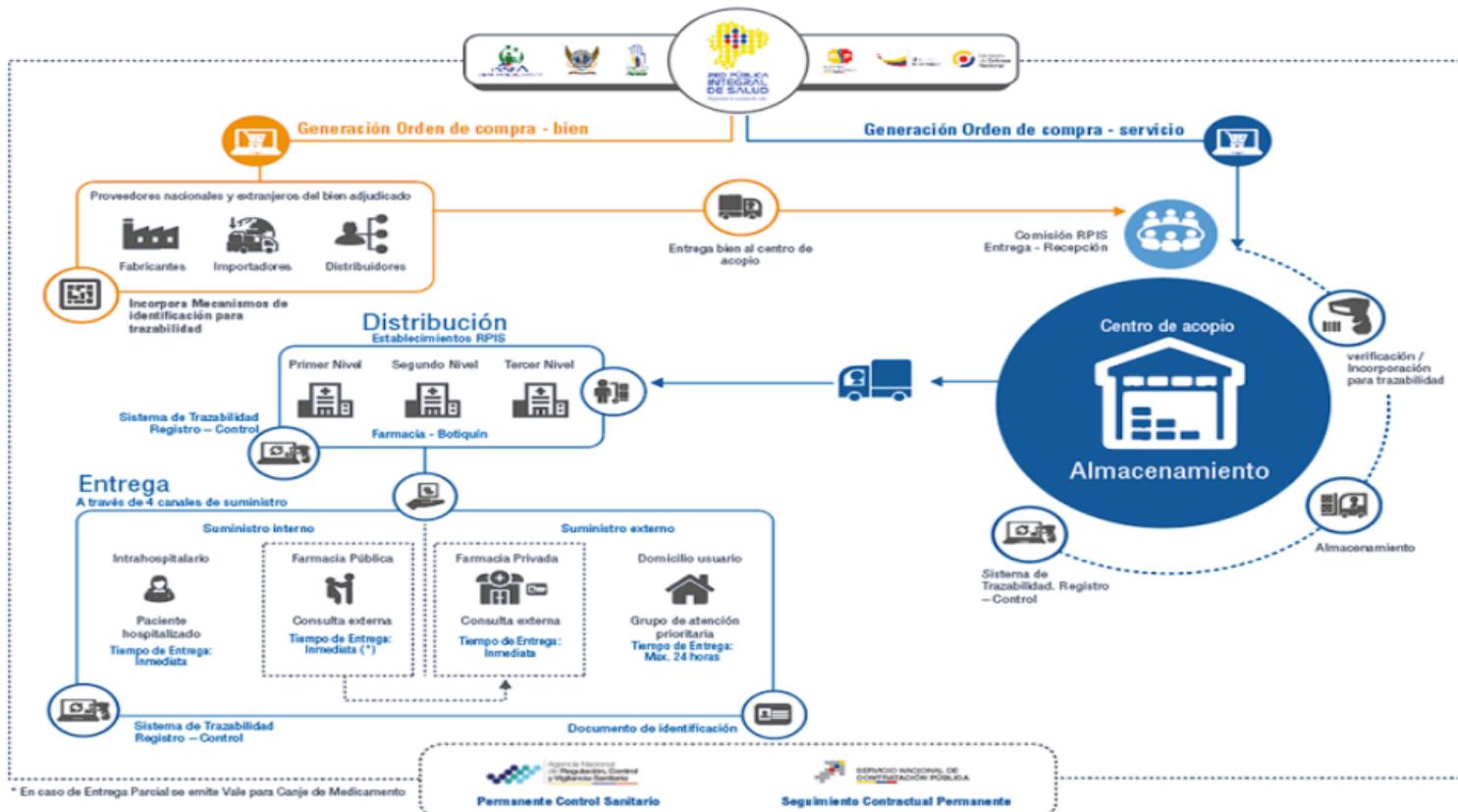
Los tiempos de verificación cuentan en un mercado oligopsonico con demanda inelástica.

SISTEMA UNIFICADO DE COMPRA DE MEDICAMENTOS Y BIENES ESTRATÉGICOS EN SALUD



SERVICIO NACIONAL DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA





Subasta Corporativa

1

Selección de proveedores de medicamentos y dispositivos médicos

2

Selección de proveedores para el almacenamiento, distribución y dispensación

Licitación Corporativa

Procedimiento	Subasta corporativa	Licitación corporativa
Instrumento	Convenio Corporativo	Convenio Corporativo
Cobertura	Nacional	Nacional
Contrapartes	<p>Directa: SERCOP (CM) y entidad contratante (OC)</p> <p>Indirecta: Proveedor logístico</p>	<p>Directa: SERCOP (CM) y entidad contratante (OC)</p> <p>Indirecta: Proveedor de medicamentos</p>

ETAPA PREPARATORIA

ETAPA PRECONTRACTUAL



CALENDARIO ELECTORAL

Primera vuelta
Febrero 07



Segunda vuelta
Abril 11